



## SECRETARIA SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BARRANQUILLA

### EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

### HACE SABER:

Que en el proceso ORDINARIO LABORAL adelantado por ROBERTO CARLO CAMPO REINEL contra INVERSIONES CHANIN & CIA S.C.A, radicado único 08-001-31-05-015-2017-00147-01 y **RADICADO INTERNO 63351**. Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutive son del siguiente tenor:

“...En Barranquilla, a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año dos mil veintiuno (2021)...”

### RESUELVE:

“...PRIMERO: MODIFICAR el numeral segundo de la sentencia del 16 de febrero de 2017, proferida por el Juzgado Quince Laboral del Circuito, en el sentido de CONDENAR a INVERSIONES CHANIN & CIA S.C.A. a reconocer y pagar la indemnización moratoria de que trata el art 65 del CST, desde el 31 de enero de 2017, a razón del salario diario de \$46.667, y hasta por 24 meses, y a partir del mes 25 a los intereses moratorios a la tasa máxima de créditos de libre asignación certificados por la Superintendencia Bancaria

SEGUNDO. CONFIRMAR en lo demás

TERCERO. Sin costas...”

*(FDO) ARIEL MORA ORTIZ, NORA E. MENDEZ ALVAREZ Y KATIA VILLALBA ORDOSGOITIA*

El presente **EDICTO** se fija en un lugar visible de la secretaria por tres (3) días, hoy veintitrés (23) de noviembre del dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 am).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL  
Secretario Sala Laboral. -

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy veinticinco (25) de noviembre del dos mil veintiuno (2021), siendo las cinco de la tarde (5:00 pm).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL  
Secretario Sala Laboral